

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Bajas

O. M. 2.840/62 (D) por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Coronel de Intendencia D. Eduardo de Sas Murias.—Página 1.708.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

O. M. 2.841/62 (D) por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada el Electricista primero D. Julio García Hermida.—Página 1.708.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Retiros.

O. M. 2.842/62 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Maestro segundo (Albañil) D. Francisco Rodríguez Zuaza.—Página 1.708.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.

O. M. 2.843/62 por la que se promueve a Alféreces de Fragata-Alumnos a los Guardiamarinas de segundo año que se relacionan.—Página 1.708.

O. M. 2.844/62 por la que se promueve a Alféreces-Alumnos de Infantería de Marina a los Guardiamarinas de segundo año que se expresan.—Páginas 1.708 y 1.709.

O. M. 2.845/62 por la que se promueve a Alféreces-Alumnos de Máquinas a los Guardiamarinas de segundo año que se indican.—Página 1.709.

O. M. 2.846/62 por la que se promueve a Alféreces-Alumnos de Intendencia a los Guardiamarinas de segundo año que se detallan.—Página 1.709.

Rectificaciones.

O. M. 2.847/62 por la que se rectifica en la forma que se indica la Orden Ministerial número 2.523/62, de 28 de julio último (D. O. núm. 169).—Página 1.709.

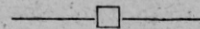
ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Pensiones.—Orden de 16 de agosto de 1962 por la que se publica relación de pensiones concedidas al personal civil que se expresa.—Páginas 1.709 y 1.710.

EDICTOS



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Bajas.

Orden Ministerial núm. 2.840/62 (D).—Causa baja en la Armada, por haber fallecido el día 4 del actual, el Coronel de Intendencia D. Eduardo de Sas Murias, que estaba destinado en la Dirección General de Construcciones e Industrias Navales Militares.

Madrid, 28 de agosto de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 2.841/62 (D).—Se dispone que el Electricista primero D. Julio García Hermida cese en su actual destino y pase a prestar sus servicios, con carácter forzoso, a la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada.

Madrid, 28 de agosto de 1962.

Excmos. Sres. ...

NIETO

Maestranza de la Armada.

Retiros.

Orden Ministerial núm. 2.842/62 (D).—Se dispone que el Maestro segundo de la Maestranza de la Armada (Albañil) D. Francisco Rodríguez Zuaza cause baja en la situación de «activo» y alta en la de «retirado» el día 19 de enero del próximo año, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria, al amparo de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 23 de octubre de 1945 (D. O. núm. 245), quedando pendiente del señalamiento del haber pasivo que le corresponda por el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 28 de agosto de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal e Intendente General de este Ministerio.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 2.843/62.—De acuerdo con el Plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a Alféreces de Fragata-Alumnos, con antigüedad, a todos los efectos, de 16 de julio de 1962, los siguientes Guardiamarinas de segundo año:

1. D. Angel Tajuelo Pardo de Andrade.
2. D. José A. Bremón Pino.
3. D. Luis Salgado Costa.
4. D. Hermenegildo Sillero Jiménez.
5. D. José L. Mac-Kinlay Leiceaga.
6. D. Rafael Barbudo Escobar.
7. D. José L. Guitart Vadillo.
8. D. Rafael Ugarte y de la Azuela.
9. D. Rafael Lorenzo Montero.
10. D. José A. Castiñeira Pombó.
11. D. Cándido Pousada Sobral.
12. D. Carlos M. Leal Maldonado.
13. D. Ruperto Salgueiro Martínez.
14. D. Ignacio Prendes Morales.
15. D. Luis Reina González-Novèlles.
16. D. Miguel A. Fernández Fernández.
17. D. Francisco M. Cabo Bravo.
18. D. Antonio González Morey.
19. D. Fernando García Tomás.
20. D. Antonio Méndez Martínez.
21. D. Angel González Ecija.
22. D. Andrés Carrasco Iniesta.
23. D. Miguel A. Liaño Elvira.
24. D. Federico Benavente Sierra.
25. D. Marcelino de Dueñas Fontán.
26. D. Francisco Díez de Rivera y Hocés.
27. D. Cristóbal González-Aller Suevos.
28. D. Gabriel María de la Torriente Castro.
29. D. Antonio Ramos-Izquierdo Abreu.
30. D. José María de Dolarea Calvar.
31. D. Gerardo López de Roda Varela.
32. D. José María Seijos Salazar.
33. D. Luis García Ruiz.
34. D. Antonio de Lara Torres.
35. D. Luis de Urdiales Terry.
36. D. Luis García-Romeu-García.
37. D. Fernando Pardo de Donlebún Pita.
38. D. Guillermo Scharfhausen Arroyo.
39. D. José María Mosquera Gómez.

Madrid, 28 de agosto de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

Orden Ministerial núm. 2.844/62.—De acuerdo con el Plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a Alféreces-Alumnos de Infantería de

Marina, con antigüedad, a todos los efectos, de 16 de julio de 1962, los siguientes Guardiamarinas de segundo año:

1. D. Antonio Cuerpo Pérez.
2. D. José María Fernández Marín.
3. D. Pedro Díaz Fernández.
4. D. Florencio González Feliú.
5. D. Antonio Avila Guerrero.
6. D. Sebastián González Costa.
7. D. Fernando Díaz del Río.
8. D. Luis Enseñat de Tuya.
9. D. Eugenio Baturone Santiago.
10. D. José A. Abia Gómez.
11. D. Antonio Filgueiras Romero.
12. D. Cayetano Pereyra Roldán.
13. D. Ramón Jurado Valdelomar de Prado.
14. D. Francisco J. Escobar Prieto.
15. D. Manuel Fernández de la Puente López.
16. D. Antonio Sánchez de Murcia.
17. D. Manuel Torralbo Hernando.
18. D. Enrique Mollá Maestre.

Madrid, 28 de agosto de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 2.845/62.—De acuerdo con el Plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a Alféreces-Alumnos de Máquinas, con antigüedad, a todos los efectos, de 16 de julio de 1962, los siguientes Guardiamarinas de segundo año:

1. D. Juan J. Fernández García.
2. D. Miguel Illán Rivera.
3. D. Antonio Cepillo Fernández.
4. D. Pedro Rodríguez Somorrostro.
5. D. Jesús Díaz del Río Sánchez-Ocaña.
6. D. Francisco J. Argos Rodríguez.
7. D. Manuel Hermida Prieto.
8. D. Francisco J. Echevarría Bidegáin.
9. D. Francisco Sayán Gómez.
10. D. José López Suevos Fernández.
11. D. Ricardo Navasquillo Ocheda.
12. D. Carlos Aguirre Peris.
13. D. Luis A. López Romero.
14. D. José María Robles Musso.
15. D. Gonzalo Baeza Nuin.
16. D. José María Sanz Aranda.
17. D. Carlos Prieto Puga de la Matta.
18. D. Manuel Sánchez López.
19. D. Francisco J. Arcilla Prat.
20. D. Julio Santos Rodríguez Cabrero.
21. D. Fernando Doval Vázquez.
22. D. Daniel Yusti Muñoz-Delgado.
23. D. Alberto Marqués Roquer.

Madrid, 28 de agosto de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 2.846/62.—De acuerdo con el Plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a Alféreces-Alumnos de Intendencia, con antigüedad, a todos los efectos, de 16 de julio de 1962, los siguientes Guardiamarinas de segundo año:

1. D. Miguel A. Vilar Bujía.
2. D. Eduardo Díaz Linazasoro.
3. D. José F. Fernández López.
4. D. José L. Barbastro Estrán.
5. D. Carlos Calveté Amézaga.
6. D. Angel Muñoz-Delgado Martínez.
7. D. Juan I. Cuartero Núñez.
8. D. Ricardo Morales Gelpi.
9. D. José L. Lamas Carril.
10. D. Perfecto Castro García.
11. D. Juan A. Moralo Murillo.
12. D. José M. Muñoz Sánchez.
13. D. Enrique Rodríguez Romero.
14. D. José Cabrerizo Martínez.
15. D. Juan Pita da Veiga y Vázquez de Castro.
16. D. Francisco Caamaño Cebreiro.
17. D. José A. Mate Moreno de Monroy.
18. D. Jorge Guillén Salvetti.

Madrid, 28 de agosto de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Rectificaciones.

Orden Ministerial núm. 2.847/62.—A propuesta de la Jefatura de Instrucción, y por haberse producido error material en la redacción del acta de examen correspondiente, se rectifica la Orden Ministerial número 2.523/62, de fecha 28 de julio último (D. O. núm. 169), en el sentido de que, en el puesto 35 donde dice: D. Carlos Paz Prego, debe figurar en el 36, y en su lugar, D. Juan M. Ruiz de Velasco, que figuraba en el 36.

Madrid, 28 de agosto de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

Consejo Supremo de Justicia Militar.

Pensiones.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación relación de pensiones extraordinarias de guerra actualizadas, por revisión de las mismas, según dispone la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961, de conformidad con las facultades que le confieren a

este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 (C. L. núm. 15), 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo) y Decreto de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 165), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 16 de agosto de 1962.—El General Secretario, P. S., el Teniente Coronel Vicesecretario accidental, *Ricardo Navas de la Plana*.

RELACIÓN DE REFERENCIA.

Ley 82, de 23 de diciembre de 1961 ("B. O. del Estado" núm. 310).

Cádiz.—Doña Cayetana Delgado Nudi, madre del Teniente de Navío D. Tomás Bustillo Delgado: pesetas 40.116,66 pesetas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de enero de 1962.—Reside en San Lucas de Barrameda (Cádiz).—(3).

La Coruña.—Doña Dolores Rodríguez Pereiro, madre del Operario de Máquinas D. Juan Tejeiro Rodríguez: 23.691,66 pesetas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo desde el día 1 de enero de 1962.—Reside en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—(3).

La Coruña.—Doña María Piñeiro Oliveira, madre del Cabo segundo de Infantería de Marina Santiago Priegue Piñeiro: 7.943,50 pesetas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de enero de 1962.—Reside en Orzán (La Coruña).—(3).

Pontevedra.—Don Antonio Barreiro Díaz, padre del Cabo Manuel Barreiro Carballo: 7.943,50 pesetas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Pontevedra desde el día 1 de enero de 1962.—Reside en Ribadomía (Pontevedra).—(3).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, deberá, al propio tiempo, advertirles que si se consideran perjudicados en su señalamiento pueden interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 (B. O. del Estado número 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad deberá informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de la presentación del recurso.

OBSERVACIONES.

(3) Se hace el presente señalamiento, que percibirá mientras conserve la aptitud legal, desde la

fecha que se indica en la relación y en la actual cuantía, con arreglo a cuanto determina la Ley 82, de fecha 23 de diciembre de 1961, previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas a cuenta del anterior señalamiento, el cual quedará anulado a partir de la referida fecha.

Madrid, 16 de agosto de 1962.—El General Secretario, P. S., el Teniente Coronel Vicesecretario accidental, *Ricardo Navas de la Plana*.

(Del D. O. del Ejército núm. 191, pág. 587.—Apéndices.)

EDICTOS

(341)
Don Antonio Belizón Aragón, Alférez de Navío (e), Ayudante Militar de Marina del Distrito de Estepona, Juez instructor del expediente número 92 de 1962 de este Departamento Marítimo, por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima, folio 44 de 1960 de este Trozo, perteneciente a doña María del Pilar Lambarri Vivo,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad judicial de este Departamento Marítimo se declaró nulo y sin valor dicho documento, la persona que lo hallare deberá hacer entrega del mismo a las Autoridades de Marina de todo el territorio español, Autoridades civiles o militares o, en su defecto, en este Juzgado, sito en la Ayudantía Militar de Marina de Estepona; incurriendo en responsabilidad quien así no lo hiciere.

Estepona, 23 de agosto de 1962.—El Alférez de Navío (e), Juez instructor, *Antonio Belizón Aragón*.

(342)
Don Manuel Gómez Mariscal, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de los expedientes números 130 de 1954, 100 de 1962, 105 de 1962 y 109 de 1962, por extravío de la Libreta de Navegación al inscripto Francisco Torres Fernández, Nomenclamiento segundo Mecánico Naval de Diego Robles Mateo, Libreta de Navegación del inscripto Francisco Puig García y Cartilla Naval del inscripto José Torres Chica,

Hago saber: Que en dichos expedientes, por decreto de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz, han quedado nulos y sin valor dichos documentos; incurriendo en responsabilidad la persona que los posea y no haga entrega de ellos a la Autoridad de Marina.

Melilla, 24 de agosto de 1962.—El Comandante, Juez instructor, *Manuel Gómez Mariscal*.